



Expediente: 273/22
Carátula: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. C/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/07/2024 - 04:40

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTIN, FLAVIO-DEMANDADO
20142967856 - PAEZ, OMAR ENRIQUE-ACTOR/A
900000000000 - CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G, -DEMANDADO
20142967856 - MORAN, ROSA NOEMI-ACTOR/A
27239123568 - KATZ, CLAUDIA SOFIA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 273/22



H3020178319

JUICIO: PAEZ ENRIQUE OMAR Y OT. c/ CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES SAICA Y G s/
DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE:273/22.-

Monteros, 29 de julio de 2024.

Proveyendo presentación de fecha 25/07/2024 realizada por la perito Katz Claudia Sofia:

- 1.- Téngase presente el informe pericial presentado.
- 2.- Córrese traslado a las partes por el término de ley.^{AAN} FDO. DRA. MARIA ROCIO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 29/07/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.